

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Delegación Territorial de Córdoba

Núm. 2.365/2019

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN LABORAL, DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo (Boe 147, de 20 de junio), y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que el día 26 de junio de 2019 se ha registrado la entrada en el Depósito de Estatutos de Organizaciones Sindicales y Empresariales de la solicitud de depósito de la modificación de los estatutos de la Organización Profesional denominada ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE ALMAZARAS INDUSTRIALES DE CORDOBA, en siglas ACORA, con número 1400053, que ha sido resuelta favorablemente, y cuyo ámbito territorial es provincial integrando a los Fabricantes de Aceite de Oliva que voluntariamente soliciten su afiliación.

Córdoba, a 11 de julio de 2019. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio de Admon Laboral, Rogelio Borrego Martínez.